LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX. | SEGUNDA EPOCA | Almería, Viernes, 7 de Julio de 1916 | Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16 | SEGUNDA EDICION | NUMERO 2.694

Cuestión palpitante

Contra un abuso de la Compañía Lebón

La contestación oficial dada por la Compañía Lebón a la nota de los datos pedida por la Comisión especial que actúa en este asunto, datos que como recordarán nuestros lectores ofreció facilitar para que esta estudiase una solución en armonía con los intereses de la Compañía y el público, es la siguiente sobre poco más o menos: que la Compañía se niega a facilitar los antecedentes pedidos y convenidos de antemano, así como otros que pudieran pedirle.

No por ser esperada, ha dejado de impresionarnos la actitud de la Compañía; nos costaba trabajo suponer que cuando se ofrece una cosa y mucho más si esta es para proporcionar a quien la ofrece un beneficio, se dejara de cumplir la palabra empeñada en primer término y de facilitar los medios de auxiliar a quien auxilio pide. Y esperábamos no obstante la negativa porque quizás de no hacerlo así hubiera resultado contraproducente para la Compañía Lebón, descubriendo con ello la falsa pérdida alegada.

Pero no le bastaba con descubrir públicamente sus sobrepensadas artimañas y cuando se vé acosada, y sin posible defensa y roto el artificio con que envolver quería sus excesivos lucros, arremete sin consideraciones contra aquellos que expontánea y generosamente se ofrecieron a salvarle de *la ruina* que con tan negros colores les expuso: *Yo no hubiera tenido inconveniente en facilitar los datos que ofrecí para que los utilizase cualquiera persona en cuya discreción y honorabilidad hubiera podido yo fiar sin género de duda,* PERO *como los datos que se me piden pudieran ser utilizados para una competencia industrial, me niego a facilitarlos.* Esas son las frases injuriosas que ha tenido la Compañía Lebón para la Comisión en pleno que generosa y expontáneamente se ofreció a estudiarle una solución en armonía con sus intereses. Puede estar satisfecha de su gestión y Almería agradecida de las consideraciones que se han guardado a sus representantes y defensores. Ese es el camino que conduce rectamente a la evitación del conflicto planteado por Lebón. Pobre será la Compañía según ella pregona, mas no le van siendo su sobrada arrogancia y su actitud incorrecta; qué final se avienen sus augustos desplantes con la limosna que en un principio humilde y suplicante demandaba.

¡Temor a competencias industriales quien públicamente desde hace mucho tiempo nos viene pregonando que la competencia es la mayor garantía de su negocio! Tiene gracia en verdad tanta contradicción y opiniones tan varias según las circunstancias le aconsejan. Y una pregunta surge *in continenti*; ¿cómo siendo tan desastroso este negocio, teme a las competencias? Se ha metido Lebón en un berenjenal del que difícilmente podrá salir sin grave detrimento en su *arruinada* industria. Pobre empresa Lebón: ¡qué de calamonazos viene dando desde que se le ocurrió la *luminosa* idea de la subida!

Pero aún hay algo más grave: Lebón se ha negado a facilitar los datos que oficialmente se le han pedido referentes a existencia de hulla en su fábrica, consumo diario de gás y número de metros cúbicos que de este obtiene por toneladas de aquella; y como quiera que en el artículo 11º de su Contrato con el Municipio se obliga a tener existencias de hulla suficientes para las necesidades de un mes, cuando menos, de consumo y esto no puede comprobarse sin los datos pedidos por el Ayuntamiento y negados por la Empresa, ha incurrido en incumplimiento de dicha obligación o hace pensar en ella cuando menos, imposibilitando la acción fiscalizadora del Municipio. Y como este incumplimiento se castiga según el mismo contrato con multas de 100 pesetas por día que estas existencias no estén garantidas, convendría se averiguase si esta ha podido ser otra de las razones que han decidido a Lebón a no facilitarlos. Justo es que quien rompe el armisticio y nos declara la guerra, con la guerra se combata, que no había de ser Lebón de mejor condición que los demás.

Y tenga en cuenta Lebón que si no cede, pueden las represalias costarle mucho más caras de lo que haya supuesto y tal vez entonces su ruina no sea ya una ficción sino un hecho cierto.

ALFA

POR TELEGRAFO

MANIFESTACIONES DE LUQUE

Sobre lo de Marruecos

Madrid, 6.—El ministro de la Guerra, señor Luque, al recibir hoy en su despacho oficial a los reporters, desmintió la noticia que publica «El Liberal», diciendo que El Raisuli había prohibido establecer una estación radiotelegráfica en el fondak de Ayn Yedida.

Afirmó el ministro que con dicho punto funciona ya una línea telefónica.

Añadió que el general Jordana comunica que los informes recibidos por diversos conductos coinciden en que los angherinos tuvieron el día 29 doscientos muertos, sin que pueda precisarse el número de heridos.

Aquel número de bajas resulta justificado por el hecho de haber dejado en nuestro poder 49 muertos.

MADRID

Cuartilla suelta

El señor Alvarez se opone resueltamente a que se conceda la cooficialidad del idioma catalán. La razón de la oposición es una: tal cooficialidad sería, a juicio de aquel, en Cataluña la muerte del idioma castellano. Nosotros no lo creemos. Cataluña es un pueblo bilingüe. El catalán es el idioma de los afectos, del corazón. El castellano es el de la inteligencia, el de las necesidades; el idioma del cual han de servirse necesariamente los catalanes para mantener y dilatar su comercio y su industria. Para que muriera el castellano en Cataluña, es decir, para que los catalanes dejaran de usar el castellano sería preciso que les tomase la manía suicida. ¿Se iban a entender en catalán con las demás provincias, ni con los Estados de la América latina? Eso es sencillamente absurdo en gente tan atenta a la realidad como los catalanes.

Yo estoy por afirmar todo lo contrario de lo que afirma el señor Alvarez. Si los catalanes pudieran usar libremente su idioma, no lo desdeñarían jamás, eso no pero es seguro que con la libertad, esto es, sin la opresión, no sentirían tan vivamente y hasta como protesta, la necesidad de hablarlo y después de unos años habría progresado considerablemente el castellano. Con hacer la prueba, no se perdería nada. Retrasando la concesión, se prolonga innecesariamente una de las formas de la absorción centralizadora.

MIGUEL PEÑAFLOR

POR TELEGRAFO

HABLA ROMANONES

Conferencias. Visita. Los debates parlamentarios. La huelga de ferroviarios.

Madrid, 6.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones les dijo que había conferenciado con los ministros de Hacienda, Guerra, Estado y Gobernación.

Tambien le visitó el señor Obispo de Canarias.

Luego anunció el conde que mañana daría cuenta al Consejo del resultado de la reunión de los jefes de las minorías, y aludió a la posibilidad de que hoy termine en el Congreso el debate sobre la totalidad del proyecto de beneficios de guerra, y en el Senado, sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Respecto de la huelga de ferroviarios dijo que las noticias que publica la prensa no exijen, por su parte, ningún comentario.

Podrá Vd. obtener UN MAGNIFICO RELOJ DE ORO DE LEY, para caballero, conservando el cupón que diariamente insertamos en cuarta plana. :-: :-:

Tendrá Vd. muchas más probabilidades de lograrlo, abonando la suscripción hasta fin de año. :-: :-:

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta el rico propietario de Dalias don José Lirola Fornieles.

◆◆◆

Ha regresado a Gérgal el capellán de prisiones de aquel pueblo don Juan Sánchez Molina.

◆◆◆

En Madrid han contraido los sagrados lazos matrimoniales en la Parroquia de Nuestra Señora de Covadonga el catedrático de Pedagogía de esta Normal, don Juan Miguel Hernández Cerrá y la bella señorita doña Petra Alario Duelo, también Profesora Normal.

Reciban nuestra felicitación.

◆◆◆

En el tren de esta madrugada ha marchado a Lanjarón nuestro querido amigo el oficial de esta Sucursal del Banco de España, don Miguel Rabell Molina.

◆◆◆

Para Guadix ha marchado el Magistral de esta Catedral, nuestro querido amigo don Francisco Roda.

◆◆◆

Se encuentra en esta capital el coadjutor de Adra don Francisco Manzano.

◆◆◆

Ha marchado a Valencia nuestro amigo don Manuel Orland Córdoba.

◆◆◆

Ha llegado el párroco de Cabo de Gata don Victor Lozano Díaz.

◆◆◆

Ayer tarde regresó de Madrid nuestro estimado amigo don Francisco Cordero Soros, en unión de su distinguida familia.

◆◆◆

Ha marchado a Madrid el segundo jefe de esta Aduana Nacional, don Antonio Bans.

◆◆◆

Se encuentra en esta nuestro particular amigo el concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz, don Julio Martínez Martínez.

Comentarios

RESUMEN

Por fin, ha concluido la discusión del Mensaje. En ella se habló de todo lo divino y lo humano, pero preferentemente sobre un punto bien concreto: el catalanismo en particular, el regionalismo en general. Respecto al catalanismo nacionalista, el referendum parlamentario ha sido desfavorable. Pero respecto al regionalismo, sea o no catalanista, no puede decirse otro tanto, ni mucho menos, por fortuna.

El nacionalismo catalán no puede cuajar en España. Por lo que resulta del debate, así puede afirmarse en redondo. Esa independización absoluta que los catalanes buscan, con Asamblea ejecutiva y Parlamento propios, amén de la oficialidad de la lengua, es una quimera, una locura. Lo han reconocido desde Maura hasta Lerroux todos los grandes personajes de nuestra política.

Pero no puede decirse otro tanto del regionalismo. A favor de éste han discurseado oradores de todos los matices. Habló en regionalista Maura, y nada de particular tiene esto tratándose de quien consagró toda su vida a defender la autonomía local y en principio la colonial. Defendió el regionalismo Mella, su apóstol decidido en la región asturiana. Abogaron por él Senante y Lerroux y Dato ¡y hasta los liberales! herederos directos de los centralistas de hace medio siglo que al traste dieran con él a fuerza de querer absorber toda la vida de la nación en su centro geométrico y geográfico.

Ahora bien: de todas esas alegaciones pro regionalismo, unas son sinceras, otras no lo parecen tanto. Por lo menos, conducta y actos anteriores de quienes las formularon arguyen fuertemente en contra de esa sinceridad. Sin embargo, es mucho que por afán acomodaticio o concesión a la actualidad o lo que sea, gentes que en la práctica han sido irreconciliables enemigos del regionalismo no hayan vacilado ahora, a pesar de ello, en incensarle y propugnarle.

Esta es, pues, la conclusión del debate. Que todos están conformes con la conveniencia de implantar un sano regionalismo. ¿En qué ha de consistir éste? ¿Cuál ha de ser su esfera, cual su contenido? Esto es ya más difícil de precisar. Aquí, reinó exigua claridad, y no abundó mucho la armonía. No obstante, pueden señalarse algunos puntos de contacto entre casi todas las fuerzas políticas.

Así, todos convinieron en la necesidad de comenzar por el Municipio robusteciéndole, independizándole y dignificándole política y administrativamente. Maura, al hacer esto, estuvo consecuente con su doctrina y su historia política. El autor del proyecto fallido para la reforma del régimen local no inventaba ni descubría nuevos horizontes al añorar el Municipio libre. Pero ¿podrán hacerlo con los mismos títulos otros elementos, v. g. los republicanos, que practicaron oposición cruel, salvaje e irrazonada a aquel proyecto de ley? ¿Podrán, quizá, los mismos liberales que entonces también fueron enemigos implacables del intento legislativo blasonar ahora de su amor al Municipio? Prescindamos de las interioridades, y contentémonos, empero, con que todos estén conformes en solicitar la purificación del régimen municipal.

Y hay una segunda nota. El regionalismo que todos han defendido, no es un regionalismo político, sino tan sólo administrativo. Esto no quiere decir que sea un regionalismo sin transcendencia a la vida política de la Nación. De ninguna manera. Quiere decir, tan sólo, que las regiones habrán de aspirar a un gran desenvolvimiento administrativo, en su actividad, en su órbita, en sus fines sociales, pero sin pretender nunca ninguna parcela de la soberanía política que por ser esencia intransferible del mismo Estado sólo en éste debe radicar.

Municipio libre y regionalismo administrativo son, por tanto, las dos notas más salientes del debate que acaba de concluir. Esperemos el próximo debate sobre el primer Mensaje de la Corona que se discuta, y acaso tropecemos con una repetición íntegra de temas, motivos y tonos, sin que el estado de hecho haya variado gran cosa... Los precedentes arrastran al pesimismo.

JOSÉ CALVO SOTELO.

POR TELEGRAFO

DICE RUIZ JIMENEZ

La huelga de carreteros. Agradecimiento.

Madrid, 6.—El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, hablando hoy con los repórters, congratulóse de la fórmula habida para la solución de la huelga de carreros de Madrid.

Terminó diciendo que había recibido un telegrama del gobernador civil de Barcelona, agradeciéndole la defensa que de su gestión hizo ayer en el Congreso.

LO DEL DIA

La cuestión del alumbrado

El alcalde ha convocado a los señores presidentes del Círculo Mercantil, Cámara Oficial de Comercio y Federación de Sociedades Obreras, para una reunión que tendrá lugar esta tarde, a las cinco, en el Ayuntamiento.

En dicha reunión se tratará ampliamente de la importante cuestión del alumbrado.

◆◆◆

El representante de la Sociedad Lebón ha oficiado a la alcaldía protestando contra la imposición de las multas de 59 y 50 pesetas decretadas por el alcalde días pasados, por estimarlas improcedentes.

En dicho oficio expone con toda extensión las razones que a su entender justifican la oposición a ambas multas.

◆◆◆

Continúan recibiéndose en el Ayuntamiento quejas de numerosos abonados, y ésto demuestra que la Compañía Lebón no ceja en su empeño de llegar por todos los medios a la consecución del fin propuesto.

Bueno será, pues, que el Ayuntamiento viva alerta ante la amenaza constante de provocar un conflicto la actitud de dicha Compañía.

◆◆◆

El Inspector municipal de alumbrado, señor Tonda propuso ayer a la alcaldía la imposición de dos nuevas multas a la Sociedad Lebón, por faltas en el servicio público.

Ambas multas, de 22 y 39 pesetas fueron decretadas por el Alcalde.

Desgracia a bordo

Caida mortal

Anoche, a las diez próximamente, un guarda-muelle se personó en el Hospital demandando auxilio para un tripulante del vapor inglés *Folo*, surto en el puerto.

Con la urgencia posible salió una camilla con el personal correspondiente, recogiendo a bordo del buque a un hombre que parecía estar moribundo.

Conducido el tripulante al benéfico establecimiento se le pusieron algunas inyecciones para reanimarle.

Después se le hizo un detenido reconocimiento apreciándosele la fractura de varias costillas del lado derecho.

En vista de la gravedad del caso, el practicante de guardia, señor García Aguilera, dió aviso al médico, señor Pérez Cano, prestándose toda clase de auxilios al lesionado.

Este, que se hallaba en un estado de postración muy agudo, reaccionó un poco, pero sin recobrar el conocimiento.

El desgraciado, según se manifestó por el segundo oficial de a bordo y por un tripulante español que acudieron al Hospital, había caido desde cubierta al fondo de una de las bodegas, que mide unos 28 pies de altura.

La caida debió ser horrible y el accidente, que se dijo fué casual, produjo triste impresión en el personal de a bordo.

El accidentado, que era natural de Jamaica, y de unos 27 años de edad, desempeñaba el cargo de carpintero en el *Folo* en cuyo buque embarcó hará un mes en el puerto de Cardiff.

Dicho buque fondeó ayer mañana procedente de Malta y viene en lastre para tomar un cargamento de mineral.

El lesionado se agravó rápidamente, falleciendo dos horas después de su ingreso en el Hospital.

Descanse en paz el infortunado marino.

¡20.000 pesetas!

Un anónimo

Por conducto particular que nos merece entero crédito, tenemos noticias de un suceso ocurrido en la provincia, y que ha logrado ponerse en claro gracias a la actividad desplegada por la fuerza de la Guardia civil que en el mismo intervino.

Una respetable señora, muy conocida y estimada en nuestra capital y que es dueña de importantes concesiones mineras, recibió días pasados un anónimo para que depositara en el sitio que se le indicaba la suma de 20.000 pesetas bajo las amenazas consiguientes.

Después de dos días de incesantes pesquisas, llevadas a cabo por un oficial de la Guardia civil y la fuerza del puesto de Serón, se consiguió la detención en la Sierra Minera del autor del anónimo, que convicto y confeso de su delito, ingresó en la cárcel, a disposición de la autoridad judicial.

Hasta ahora se desconocen los demás detalles del suceso, así como el nombre del autor del anónimo.

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del jueves

Madrid, 6.—A las tres y media de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y están en el banco del Gobierno los ministros de Hacienda y Guerra, señores Alba y Luque.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, varios diputados formulan ruegos de interés local.

El señor Santa Cruz habla de la desproporción de las bajas de jefes y oficiales y soldados en nuestra zona de Marruecos.

Contéstale el ministro de la Guerra, diciendo que es imposible evitar lo que ocurre pues depende del entusiasmo y valor.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día.

Reanúdase la discusión sobre el proyecto de beneficios de guerra.

El señor Ampuero termina su discurso, impugnando el proyecto.

Contéstale el señor Francos, sosteniendo que el proyecto responde a la necesidad de aumentar los ingresos del Tesoro,

Elogia la orientación del señor Alba y defiende la exclusión de que tribute la agricultura.

Proposición

Léese seguidamente una proposición incidental de los regionalistas.

El señor Ventosa la defiende, afirmando que es intolerable que el ministro de Hacienda, en declaraciones hechas en la prensa, aluda que los diputados que impugnan el proyecto sobre beneficios de guerra lo hacen por móviles interesados.

El ministro de Hacienda, señor Alba, le contesta, y reconoce que ha pronunciado las palabras mencionadas por el señor Ventosa; pero niega que tengan el sentido que le dan los regionalistas.

Lamenta que éstos se mezclen en maniobras políticas y no aprovechen la concordia que les ofrece el Gobierno.

Rectifica el señor Ventosa provocando sus palabras protestas en la mayoría.

Termina diciendo que si este proyecto es aprobado se deshonrará la Administración española.

El señor Ampuero rectifica.

Los regionalistas retiran la proposición incidental y queda terminada la discusión sobre la totalidad.

El señor Jorro apoya una enmienda al artículo 1.º.

Le contesta el señor Marco, por la Comisión, y es desechada.

El señor Ferrer y Vidal defiende otra enmienda.

Suspéndese el debate y seguidamente se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del jueves

Madrid, 6 A las cuatro menos cinco minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto, y están en el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, señores Barroso y Gasset.

Un ruego

Después de aprobada el acta de la anterior, el señor Melgares pide la rehabilitación del cajero de una Compañía de ferrocarriles, condenado por desfalco, puesto que un sacerdote ha reintegrado la cantidad, devuelta bajo secreto de confesión por el verdadero culpable.

Adhiérese al ruego el señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Los señores Barroso y Gasset ofrecen reparar el error.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día.

Continua el debate sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El ministro de Fomento contesta al señor Sánchez de Toca, y defiende el sistema de subvenciones.

El señor Sánchez de Toca rectifica, insistiendo en que los ferrocarriles deben ser construidos directamente por el Estado.

Suspéndese el debate y se levanta lo sesión.

Arrollado por el tren

En la estación férrea de Cantoria ocurrió anteayer un sensible accidente.

Después de salir del andén el tren de mineral número 26, encontraron los operarios de la estación frente a ésta, en la tercera vía, a un joven llamado Antonio Soler, de 16 años, natural de Zurgena, que lanzaba profundos ayes.

Reconocido se apreció que padecía lesiones de importancia en el pié derecho, por haberlo arrollado dicho tren, ignorándose si al intentar subir al convoy o al apearse del mismo.

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

De Marina

Madrid, 6.—El rey don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Marina.

—Nombrando comandante de Marina de Alicante, al señor don Angel Varela Labora.

—Idem idem de Gijón a don Francisco Regalado Wossen.

—Confiriendo el mando del transporte «Almirante Lobo», al capitán de fragata don José Gutiérrez Fernández.

—Idem del «Marqués de la Victoria», a don Guillermo Lacave.

—Idem idem del «Doña María de Molina» a don Agustín Posada Torre.

—Idem el mando del regimiento expedicionario de Infantería de Marina, al coronel don Miguel Vázquez de Castro.

—Autorizando al ministro para adquirir por concurso dos gruas eléctricas destinadas al Arsenal de la Carraca.

—Concesión de varias cruces.

Las próximas fiestas

En honor de la Patrona

Ayer mañana celebraron una conferencia la Junta directiva de la Real e Ilustre Hermandad de María Santísima del Mar y el presidente de la Comisión municipal de Festejos para concertar las fechas en que han de celebrarse la función religiosa y la solemne procesión en honor de nuestra Excelsa Patrona, a fin de anunciar las fechas convenidas en el programa de fiestas que actualmente se confecciona.

El "Himno a Almería"

Reina gran entusiasmo ante el anuncio del estreno del hermoso Himno consagrado a Almería por los señores Ledesma y García Martínez.

Son muchos los cantantes que se inscriben en las listas abiertas al efecto, y todo hace predecir que el estreno de tan hermosa producción artística revestirá los caracteres de un acontecimiento.

El himno será interpretado por una banda de música con la parte orquestal que pueda agregársele, y cantado por cerca de cien voces, de las tres cuerdas tenor, barítono y bajo, incluyéndose en caso de hallar elementos disponibles voces de tiple.

Los ensayos darán comienzo muy pronto en el Teatro Apolo, que ha sido ofrecido graciosamente por la Sociedad concesionaria del mismo.

La entrega oficial del himno por los autores a la Corporación municipal será revestida de gran solemnidad.

Los fondistas

Una comisión de fondistas ha visitado al presidente de la Comisión de Festejos para informarle, que en reunión celebrada por el gremio, acordóse cooperar a la recaudación que entre el comercio se realiza con una cuota equivalente al diez por ciento de la que por contribución industrial se satisface.

El cartel de feria

El presidente de la Comisión de Festejos, señor García del Moral ha enviado a Valencia el boceto de cartel anunciador de las fiestas, pintado por el artista señor La Fuente para que le sean remitidos los presupuestos necesarios para concertar el litografiado del mismo.

De Sfeijoon

Pronósticos del tiempo

He aquí los pronósticos que hace Sfeijoon para lo que resta de la primera quincena del mes actual:

Hoy, viernes 7, persistirá una depresión del NO. de Francia, y otra de Cataluña se hallará en el Mediterráneo superior. Estos elementos perturbadores causarán lluvias y tormentas en el NO. y N. desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro y NE. con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 8 actuará una depresión en el N. de Francia y otra en el Mediterráneo superior. Ocasionarán solamente algunas lluvias y tormentas en el N. y NE., con vientos de entre SO. y NO.

Aún será más tranquila la situación del domingo 9, pues solamente se sentirá en el Mediterráneo la acción de las bajas presiones que quedarán en el N. de Italia y en Argelia.

Del 10 al 11 seguirá el buen tiempo, pues las bajas presiones que evolucionarán en el Mediterráneo y en Africa septentrional y las que se acercarán a las Islas Británicas y NO. de Galicia, tan sólo ejercerán alguna influencia en Andalucía, Levante y en el NO., especialmente el 11.

El miércoles 12 habrá una depresión en Túnez, que se sentirá un tanto en el Mediterráneo, y se aproximarán más a las Islas británicas y Galicia las indicadas depresiones del Atlántico, produciendo lluvias y tormentas en el NO. y N.

El jueves 13 actuará una depresión en el archipiélago inglés y otra secundaria pasará por el Cantábrico. Causarán lluvias y tormentas en el NO y N. desde donde se propagarán un poco hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión del archipiélago inglés se habrá trasladado a los Países Bajos el viernes 14, y la secundaria del Cantábrico estará entre el N. y NE. de España. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente desde las del Cantábrico y NE. a las centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 15 será mejor el estado a

mosférico de la Península, porque las depresiones que quedarán en Dinamarca y en el Mediterráneo superior, solamente influirán algún tanto en el Mediterráneo y el Cantábrico.

Recaditos

Para el Alcalde

Es una lástima contemplar el estado que ofrece el camino de la Estación, siempre abandonado, cubierto por una espesa capa de polvo que envuelve a los transeuntes en los días de viento y falto en absoluto del riego necesario para contrarrestar tales efectos.

Estamos por decir que desde el día en que llegaron las tropas a nuestra ciudad, el citado camino no ha vuelto a ser regado, y esto constituye una falta tanto más sensible cuanto que con el tránsito de coches y el viento reinantes los transeuntes se ven expuestos a perecer por afixia.

Esto no sucedió durante el mando de otros Alcaldes, y no sabemos por qué se tiene tal abandono ahora con una de las vías más hermosas de la población.

Esperamos que esta queja será prontamente atendida y que, después de arreglar los baches que presenta el camino, se ordenará su riego diario.

***

No hace mucho que la parte alta de la Rambla, en el trozo situado frente a las Casas de las Monjas, fué arreglado por el personal de la Policía Urbana, dejando aquel Malecón en condiciones de ser transitado con relativa comodidad; pero se ha consentido el paso de carros, y pronto la mejora resultará ineficaz por los desperfectos que causan tales vehículos.

Como éstos pueden pasar muy bien por el cauce de la Rambla, sin que a nadie se originen perjuicios, estimamos conveniente que el Alcalde dará órdenes para que tal medida se lleve a efecto, y no sólo quedarán complacidos los vecinos de dicha parte de la Rambla, sino que se habría adelantado algo más que consintiendo que los carros pasen por allí, destrozando la pequeña mejora conseguida tras incesantes ruegos.

Noticias militares

Las bajas de un combate

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la relación de los Jefes, Oficiales, clases e individuos de tropa, muertos, heridos y contusos, del territorio de Ceuta, en el combate de 29 de Junio anterior, comunicada a dicho ministerio por el General en Jefe del Ejército de Africa.

Dicha relación, en la que figuran algunos paisanos y conocidos nuestros, es la siguiente:

MUERTOS: Coronel don José Padrós.

Comandantes don Enriquez Muñoz Guí y don Enrique Vega.

Teniente don Diego Pacheco; capitán don Eduardo Jiménez Peña y teniente don Manuel Díaz Varela

Soldados: Cipriano Martínez; Florentino García; Antonio Sanguino; Saturnino Palacios; Jaime Carrerbs; Crescencio Tamargo y Agustín Moreno.

Sargento: José Salas.

Cabo: Jacinto Palaraque.

Soldados: Roque García y Pascual Piresu.

Sargento: Felipe González Caruza.

Soldados: Andrés Vicente; Miguel Leonor Barrientos; Faustino Alfaro; Roberto Macano y Vicente Simón Izquierdo.

HERIDOS: Comandante D. Antonio Castillo.

Capitanes: don Francisco Franco, don Francisco Palacios, don Eugenio Sanz de Laín y don Valentín Muñoz Guí.

Tenientes: don Alejandro González; don José Arana; don Juan Salafranca; don Manuel Ruiz de la Serna; don Manuel Tejel Abad; don Manuel Méndez Vigo; don Luis Valcázar Crespo; don Luis Muñoz; don Pedro Fernández; don Julián Gómez Seco; don Joaquín Romero Mazariego; don Benigno Arte; don Enrique Segura Rubio; don Alejandro Tejedor Zalume Diez; don José Sacanell de Lázaro; don Juan Delgado Mena y don Ramón Ciria López.

Oficial moro: Sidi Hadi Ben Meki.

Sargentos: Cándido Cristóbal; Fernando Fernández Figueras; Esteban Leonis Albert; José Soler Llopis; Antonio Millán Moreno; Federico Tajamar; Lucindo Esgueras; Antonio Guerrero; Francisco Las Heras,

Soldados: Miguel Ruerol; Marcelino Anuda; Narciso López; José Florines; Félix Viol; José Biski; Antonio Bernat; Martín Sánchez; Conrado Lanuza; Agustín Blasco; Manuel Loret; Celestino Murillo; Víctor Argué; Arsenio Lara; Andrés Ao; Antonio García Arbella; Eustaquio Marín; Víctor Martín; José García Durán; Román Trajadías; Ceferino Ayala; Juan Planas; (Nazario) Cristóbal Gómez; Isaac Sánchez; Andrés Jiménez; Francisco Castell; Pedro Colomer; Mariano y Bartolomé Heredia.

Cabos: Poncio Hernández; Juan Sojas; José García Sáez; Camilo Reguero; Francisco Ruiz; Cristóbal Robles; Juan Solar; Mariano Carbijas; Miguel Eutepes; Angel Martínez; Ismael Giaberti; Antonio Panadero; Mauricio Andrés; Alejandro Arigo; Esteban Esteban Zosa; Pedro Martínez (Nazario); Juan Torres y Alfonso Moreno.

Corneta: Juan Ramos.

Brigada: Antonio Javes Garroso.

De Hacienda

Cesantía

La Dirección General del Tesoro público ha trasladado a esta Delegación la R. O. del Ministerio de Hacienda por la que se declara cesante a don Enrique Sánchez Pozo, recaudador de la Hacienda en la zona de esta capital por faltas graves cometidas en el desempeño de sus funciones.

Libramientos

En la Delegación de Hacienda se harán hoy efectivos cinco libramientos expedidos a favor de don Juan García Ferrer, por pesetas 250, 72'66, 232'50, 71'66 y 225.

Lea V. mañana:::
LA INDEPENDENCIA

La odisea del Cam e

Lo que cuentan los alemanes internados en España

—Es una situación la nuestra muy difícil, me dijo el Dr. X. Tenemos muchas cosas que decir y tenemos mucho deseo de que las sepan las gentes, y, sin embargo, estamos obligados a guardar silencio.

Estoy internado, prosiguió, en un país que tiene la especialidad, casi estoy por decir el monopolio de la hidalguía. Me invita usted a que le haga confidencias, que pone al amparo de su discreción, y tengo tentaciones de contárselo a usted todo, porque su palabra de ser discreto es para mí una garantía muy sólida,

Escriba usted lo que guste sobre lo que yo le diga y tenga la seguridad de que si resbala peligrosamente cuando lo relate a sus lectores, no seré yo quien rectifique sus afirmaciones, porque yo hable teniendo en cuenta la responsabilidad de mis palabras y usted me oye sabiendo que mis confidencias son tan completas que han de tener seguramente una parte no publicable.

Fué allá por el año 1885 cuando mis compatriotas ocuparon el Camerón. Si se hubieran retrasado veinticuatro horas en hacerlo, el Camerón sería hoy inglés. Nuestra presencia molestó un tanto a los británicos, pero acabaron por llegar a un acuerdo amistoso. Comprendieron que nuestra expansión era una necesidad y que teníamos el propósito firme de colonizar. Nos establecimos en las costas y hasta el año de 1900 no pudimos penetrar en la región de los bosques habitada por los Bantues, verdaderos cimarrones inasequibles a todo contacto con los blancos, cuya amistad sólo aceptan después de haber luchado inútilmente contra ellos y cuando están bien convencidos de que no pretendemos su exterminio. La gente del norte resulta mucho más tratable; son negros de raza sudanesa, están organizados por sultanatos y comercian sin dificultad con todo el que pueda ofrecerles cosas útiles.

Dedícanse al cultivo de la ganadería y cultivan el cacao y el cacahuet. El Bantú es más salbaje porque habita las regiones montañosas y caza elefantes para obtener marfil, lo cual no le impide comerciar con el caucho, aceite de palma y las maderas. Tiene un espíritu de independencia muy arraigado y se parece mucho a los pobladores de la parte de Guinea, que tiene a su cargo España.

Nosotros manufacturábamos ligeramente las maderas, el aceite de palma y el caucho enviando a Alemania estos productos y vendiendo el sobrante de lo recolectado a Inglaterra y Francia. Tenemos fábricas para la extracción del aceite y para aserrar maderas. Tenemos también dos ferrocarriles en construcción, que salen de Duala, (ciudad de la costa) uno hacia el norte y otro hacia el este. Construir 170 kilómetros de vía férrea a través de bosques impenetrables es un problema difícil de resolver en poco tiempo. Los 380 kilómetros que tenemos en explotación representan una labor realizada con verdadero entusiasmo a costa de muchísimo trabajo.

En las estribaciones de la montaña hemos construido un pueblecillo que tiene todo el aspecto de las aldeas suizas: se llama Buea y sirve de residencia a los funcionarios civiles de la colonia, que viven allí con sus familias.

Nadie sospechaba que la guerra pudiese llegar a nuestras colonias africanas. Un tratado internacional hecho en nombre de los intereses mancomunados de las razas blancas garantizaba la paz en todo el territorio que ocupa la cuenca del Congo. Francia y Bélgica (debo decirlo en su honor) quisieron respetar el Tratado, y el mismo gobernador del Congo inglés se hizo repetir la orden recibida de Londres, pues un ataque a Duala comprometía el prestigio de los blancos ante los indígenas, haciendo muy difícil la colonización en lo sucesivo. Inglaterra no vaciló y atropellando todo género de conveniencias inició el bombardeo de Duala.

En la colonia de Togo hay una estación radiográfica, llamada Kamina, y allí se recibió la primera noticia del propósito inglés. Telegrafióse por cable a Duala, donde ya se sabía algo por noticias recibidas de Fernando Poo. Los alemanes destruyeron la estación radiotelegráfica cuando las tropas anglofrancesas ocuparon la colonia de Togo. Quedamos incomunicados y sólo por referencias de testigos presenciales supimos que a mediados de Septiembre fué bombardeada Duala, de donde se retiraron los alemanes para evitar inútiles daños y desgracias en la población civil.

Alemania, confiada en la seriedad de las potencias signatarias del Tratado y haciendo honor a su compromiso no pensó en hacer en Duala inútiles obras de defensa. Había en la población cuatro viejos cañones, que se utilizaban para hacer salvas en los días de fiesta nacional, y las ametralladoras con que contaba la tropa indígena no llegaban a una docena.

Esperábamos por entonces una remesa de fusiles para sustituir el armamento inservible que usaban las tropas de policía indígena; por eso nos fué imposible armar a todos los que voluntariamente se prestaban a defender la colonia. Pusimos reunir unos tres mil hombres indígenas equipados muy medianamente y mandados por oficiales y clases alemanas. Con estos elementos hicimos frente a más de cuarenta mil soldados aliados para defender ochocientos kilómetros cuadrados de territorio alemán.

Refugiados en el bosque teníamos la positiva ventaja de que no se diese cuenta el enemigo de nuestra escasez de hombres y de medios. El bosque constituye una magnífica defensa natural. El soldado indígena sabe sacar gran partido de los recursos que le ofrece el bosque; allí donde un europeo nada vé, encuentra el negro una pista interesante. Os dice a qué hora ha pasado por allí un hombre, cuyas huellas no véis por ninguna parte, pero él se agacha y lee materialmente en el suelo, examina las ramas de los árboles, husmea entre las malezas y os dice como si lo estuviera viendo; es un viejo de tal tribu, y le acompaña un niño que va cargado con herramientas. Venía del norte y regresaron esta mañana hacia supo blado, pasaron por aquí hace dos horas. Más de una vez he tenido ocasión de comprobar la exactitud de tales informaciones.

El aprovisionar y municionar a nuestro pequeño ejército territorial no es difícil por el número, sino por la carencia de comunicaciones y la falta de medios. A través del bosque no se pueden transportar comodamente cargas superiores a 25 kilos; sobre todo, si la movilidad de las tropas ha de ser constante, la impedimenta no puede ser grande.

Nuestro objetivo era la evacuación metódica del territorio, aproximándonos a la zona española para refugiarnos en ella antes de ser copados por las fuerzas, que nos rodeaban por todas partes. Tuvimos que organizar convoyes de enfermos y heridos sin abandonar las posiciones en las cuales podíamos defendernos y proteger la retirada de la población civil. Las alambradas de los jardines y plantaciones nos sirvieron para instalar líneas telegráficas y telefónicas que mantuviesen las comunicaciones cada vez más difíciles y amenazadas.

Cañones de fusiles desechados que servían de barrotes en las rejas de las casas fueron utilizados nuevamente para improvisar armas de combate. La química fué puesta a contribución y se obtuvieron explosivos a expensas de los tintes y apres tos de las ropas. El papel secante, los barnices y hasta los juguetes de los niños se convirtieron en armas defensivas y ofensivas.

(Continuará)

POR TELEGRAFO

Notas políticas

Diversos informes

Madrid, 6.—En la reunión celebrada por los jefes de las minorías del Congreso con el presidente de esta Cámara y el jefe del Gobierno sobre la prórroga de las sesiones, no se llegó a un acuerdo.

El señor Ventosa opúsose al arreglo, estimando que el ministro de Hacienda mantiene un criterio equivocado.

El presidente del Consejo de ministros anunció que desde mañana se prorrogarán las sesiones.

También se han reunido los diputados interesados en el proyecto de utilidades, tratando de las enmiendas que se presentarán.

El ministro de la Gobernación manifestó a los reporters en el Congreso que las Compañías ferroviarias no han contestado a las peticiones de los obreros.

Anunció que el Gobierno ha adoptado medidas para el caso de que estalle el conflicto.

Preguntado si serán llamados los reservistas, contestó:

—Han sido tomadas todas las medidas necesarias.

Agregó que el ministro de Fomento ha recibido centenares de telegramas de personal ferroviario, ofreciéndose para el caso de la huelga.

Dícese que al comunicar el jefe del Gobierno al señor Alba el resultado de la reunión de los jefes de las minorías, el ministro de Hacienda le reiteró su dimisión, no aceptándosela el conde de Romanones, diciendo que la aprobación de los proyectos económicos es cuestión de Gabinete.

En los pasillos del Congreso hablaron animadamente los señores Luque y Santa Cruz, sobre las bajas sufridas por nuestras tropas en el combate de Anghera.

El mencionado diputado dijo:

—No hay derecho a que muera tanta gente esterilmente.

El ministro de la Guerra le contestó zumbonamente:

—Ya sabe usted que hay plétora en las escalas.

Esta frase ha sido comentadísima.

Camino proyectado

De la Estación al Puerto

La Compañía del Sur se ha dirigido a la Cuarta División de ferrocarriles proponiendo la conveniencia de llegar a un acuerdo previo entre representantes del Ayuntamiento, de la Junta de Obras del Puerto y de dicha Compañía, acerca del trazado del camino que el Municipio proyecta construir desde la Estación al Puerto.

En su virtud, la Cuarta División se ha dirigido al Ayuntamiento, para que estudiado el asunto se adopte el acuerdo necesario y se fije definitivamente el trazado de dicho camino en la rambla del Obispo.

El asunto se halla a estudio del Arquitecto municipal.

Ayuntamiento

Comisiones

La comisión de ornato, que estaba citada para ayer tarde a las cuatro, no pudo reunirse por falta de número.

Ayer mañana reunióse en el Ayuntamiento la comisión de beneficencia, acordando informar favorablemente las cuentas de farmacia de los meses de Abril y Mayo últimos.

Recaudador

El alcalde ha designado, en uso de la autorización que le confirió el Ayuntamiento, a don Francisco Requena Fernández para la recaudación de los arbitrios e impuestos municipales correspondientes al pasado año.

Vuelta al cargo

Terminada la licencia que disfrutaba, ayer se reintegró en su cargo de Secretario del Ayuntamiento, don David Estevan Gómez.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Desde Berlin

La ofensiva francoinglesa. Almirante relevado. Un comentario sobre la batalla del Skager-Rak. Un bombardeo. Los parlamentarios alemanes. Submarino hundido. El "U 35". Una estadística de las víctimas francesas por los aviadores aliados.

Madrid, 6.—Aerogramas de Nauen comunican las siguientes noticias de Berlín:

Los corresponsales de guerra en el frente Occidental hacen resaltar las enormes pérdidas sufridas por los ingleses en los combates librados desde que comenzó la ofensiva, y afirman que sólo en un sector yacen abandonados 2.500 cadáveres.

Agregan que también las pérdidas francesas son considerables.

Los periódicos de París y Londres invitan al pueblo a que tenga paciencia, demostrando la imposibilidad de obtener triunfos rápidos.

Sábese que la llegada de miles de heridos a Londres produjo penosa impresión, aumentando esta al conocerse que han quedado muchos en los lazaretos establecidos al Sur de Francia.

Circulan rumores de que el almirante Derobeck va camino de Inglaterra, para sustituir al almirante Beaty, quien, dícese, está en desacuerdo con Jellicoe.

El día 24 de Junio fué recogido «L'Humanite», de París, por un artículo en que se comparaba la batalla naval del Skagerrak, con la derrota de Sedan.

Los parlamentarios alemanes han visitado en el puerto de Varna los buques de guerra búlgaros.

El día 4 de Julio un submarino alemán hundió en la parte meridional del Norte a un caza submarino enemigo.

Durante la travesía para regresar a su base el submarino «U-35», desde Cartagena, hundió entre otros barcos, al vapor francés «Herault», apoderándose de un cañón que llevaba.

Los aviadores y la artillería de los aliados han causado la muerte durante el mes de junio, en los territorios franco-belgas ocupados por los alemanes, a seis hombres, seis mujeres y seis niños, hiriendo a 12 hombres, 27 mujeres y 13 niños.

Desde Septiembre de 1915 cayeron víctimas de sus propios compatriotas 1.473 paisanos.

Desde Viena

Comentarios de la Prensa

Madrid, 6.—Un aerograma de Pola expedido a las ocho de la mañana, dice que la prensa vienesa, al comentar la ofensiva de los aliados en los diferentes frentes, hace resaltar que la ofensiva general que anunció la prensa de la Entente, fué impedida por los ataques de los alemanes en Verdún y la ofensiva austrohúngara al Sur del Tirol.

Desde Londres

Despacho oficial. Los rusos.

Madrid, 6.—Un radiograma de Carnavon comunica que el último parte del general Douglas dice:

Hemos obtenido en la última jornada algunos éxitos habiendo consolidado el terreno ganado.

Nuestras tropas tomaron el bosque de Bornafay y han ensanchado sus posiciones en el sector de Anthulie.

Informes de Petrogrado dicen que los rusos amenazaron a Baranowitchi.

El ejército del general Kuropatkine ha tomado la ofensiva contra el frente que ocupa el ejército del mariscal Hindenburg.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 6.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

En el frente del Somme, durante los combates librados la última noche los alemanes han ocupado dos bosques.

Rechazamos los ataques del enemigo en el sector de Avelley.

Dispersamos los convoyes alemanes en el sector de Flenoy,

En la Alsacia penetramos en una trinchera enemiga llena de cadáveres.

En el resto del frente hay cañoneo.

Parte oficial

Italiano

Madrid, 6.—Un radiograma de Coltano, participa que el último boletín del mando supremo dice así:

Proseguimos la ofensiva.

El enemigo se retira en el frente del Adigio.

En todo el frente, hasta el Mar, hay cañoneo violento.

En el sector de Selt rechazamos un ataque del enemigo y fracasaron los intentos de los austrohúngaros en el sector de San Martino.

Despacho oficial

Ruso

Madrid, 6.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado.

El gran cuartel general ruso dice:

En el frente del Styr, hasta el Lysa hay violentas luchas.

En el sector de Vulka rompimos tres líneas de alambradas del enemigo, y en Kolki aprisionamos a 5.000.

Detuvimos la ofensiva del enemigo en Sckline.

En el frente de Kolomea tomamos el pueblo de Sadzawka, aprisionando a 257.

Varios aeroplanos enemigos bombardearon diversas posiciones.

El crucero alemán «Goeben» ha bombardeado el puerto de Taupse, y el «Breslau» bombardeó la ciudad de Sotchio.

En el frente del Kaukaso avanzamos con dirección a Sayburt.

ULTIMA HORA

Informes oficiales

Alemanes

Madrid, 7.—Aerogramas de Nauen, comunican lo siguiente:

El gran cuartel general alemán dice:

Teatro Occidental:

Desde la costa hasta el río Ancre, hay cañoneo violento.

Recuperamos varias posiciones y desalojamos al enemigo de Romtal.

Los franceses ocupan a Belloy, donde se lucha.

En el frente del Aisne hemos causado al enemigo elevadas bajas.

A la derecha del Mosa los franceses intentaron recuperar sus posiciones de Damloup, fracasando con grandes pérdidas.

Aprisionamos a 284 y en el sector de Luneville cogimos 31 prisioneros.

Teatro Oriental:

Al Sudeste de Riga rechazamos los ataques de los rusos y el Sud de Pesowo ha habido violentas luchas sufriendo el enemigo pérdidas considerables.

Hay combates violentos en el sector de Kotki, y en el de Moropil rompimos las líneas rusas.

Teatro Balkánico:

Calma.

POR TELEGRAFO

DE BARCELONA

Varias notas

Barcelona, 6.—La huelga de los obreros textiles sigue igual.

Han aceptado las bases de los huelguistas 26 comerciantes.

La huelga marítima continúa estacionada.

Prosigue el incendio del vapor «Begoña», que está convertido en una inmensa hoguera.

Varios sucesos

Obrero accidentado

En la barrilería de don Baldomero López se accidentó ayer el obrero Gregorio Quintana Cruz.

Este, al pisar una herramienta del trabajo, se produjo una herida incisa de cuatro centímetros en el pie derecho, resultando además con el tendón de Aquiles seccionado.

Gregorio, recibió asistencia en la casa de socorro "La Obrera", ingresando después en el Hospital.

Las lesiones se calificaron de pronóstico grave.

Carrero aprovechado

Ha sido detenido y encarcelado Juan Antonio Verdegay Ruiz (a) Gorreta, como autor de varios hurtos de carbón antracita.

Dicho individuo transportaba carbón desde la estación a los depósitos de los señores Romero Hermanos habiéndose descubierto que en el trayecto *aligeraba* la carga escondiendo en los depósitos de mineral de las Almadrabillas las partidas robadas.

La policía ha cooperado a la práctica de las diligencias que han dado por resultado el encarcelamiento del carrero.

El "Papajuán"

La policía ha detenido y puesto a disposición del Juzgado al ya celebérrimo José Merino Navarro (a) Papajuán por allanamiento de morada en el domicilio de Joaquín García Trujillo, en la calle de Mariana

El Papajuán ingresó ayer en la cárcel

Disparo y alarma

En la calle del Reducto se desarrolló anoche un escandaloso suceso que pudo tener lamentables consecuencias.

Una familia riñó por cuestiones íntimas y uno de los parientes acabó la cuestión haciendo un disparo de arma de fuego que por fortuna no hirió a nadie.

No obstante la alarma que se produjo no acudió ninguna autoridad.

¿Para qué queremos la policía y los serenos en Almería?.

Lesionados

En la casa de socorro "La Obrera" fueron ayer curados de lesiones leves producidas casualmente Andrés París Torres, María Martínez Besa, Antonio López Sánchez, José Espinosa Fernández y Agustín Ruiz Morales.

Jabón Oleina
Jabón pinta azul
Jabón pinta castaña
Bujía
Jabón Cantabria
Perfumería
Jabón Vasconia
Lejía. Estearina
Jabón Estrella del Norte
Glicerina. Silicato. Cola resinosa. Aceites de semillas. Tortas de Coco
Los jabones *Cantabria*, *Vasconia* y *Estrella del Norte*, en piezas estampilladas de 500 a 250 gramos, son *únicos*, en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su *economía* y garantizada pureza
Fabricante: Sres. Lizariturry y Rezola.- San Sebastián.
Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos.— Almería.

DE ARTE

CUADROS AL ÓLEO

En la librería de Sempere, sita en el Paseo del Príncipe, han sido expuestos dos cuadros al óleo debidos al pincel del discreto alumno de la Academia de Bellas Artes, don José Moncada Calvache, el cual ha recibido muchas felicitaciones por su obra,

Realmente, son de apreciar en dichos cuadros rasgos que revelan en el joven pintor relevantes dotes de artista al que están reservados grandes triunfos.

Reciba el señor Moncada nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a su profesor.

Libras Esterlinas Oro
El 6 de Julio de 1916
PAGARON a pesetas 25'10
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
Paseo del Príncipe, 10
ALMERÍA

POR TELÉGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque s/. París	83	65
" s/. Londres	23	56
Interior 4 °/o	74	60
Amortizable 5 °/o	99	
Idem 4 °/o	87	25
Banco España	464	
Tabacalera	300	

NUESTROS REGALOS

Consiste este nuevo regalo en

Un magnífico reloj de oro de ley, con tres tapas,

para caballero, de la misma procedencia que los anteriormente sorteados, o sea CYRUS, cuyo sólo nombre es la mejor garantía que podemos ofrecer por tratarse de una de las marcas más acreditadas hasta el día.

He aquí las condiciones para el sorteo de este regalo.

1.ª **El reloj de oro** marca CYRUS será adjudicado en combinación con la jugada de la Lotería de Navidad que se celebre en Madrid en el mes de Diciembre próximo, y en la forma anteriormente publicada.

2.ª Por cada diez cupones de los que diariamente insertaremos, coleccionados correlativamente, la Administración de este diario entregará un resguardo numerado.

3.ª El ser suscriptor no excluye de la obligación de coleccionar los cupones, ni dá derecho a mayor número de resguardos que los que correspondan a los cupones que publiquemos.

Quienes, no siendo suscriptores, presenten colecciones de cupones incompletas, abonarán diez céntimos por cada número que les falte.

4.ª Quienes dentro del mes de Julio abonen el importe de la suscripción hasta el 31 de Diciembre venidero, recibirán

veinte resguardos

sin perder por eso el derecho a retirar también los que les correspondan por los cupones que publiquemos.

El pago deben hacerlo:

Los suscriptores de Almería, precisamente en nuestra Administración.

Los de fuera de la capital, siéndoles posible, por giro postal, a nombre del Administrador del periódico.

Los que cobren haberes en Habilitaciones, enviándonos una autorización para sus habilitados respectivos.

5.ª Con el **reloj de oro** marca Cyrus entregaremos a quien lo obtenga un certificado de garantía expedido por los depositarios de dicha marca en Almería, los señores Pérez y Santos.

6.ª Los resguardos que enviemos por correo irán como impresos a menos que con los cupones recibamos un sello de quince céntimos.

El reloj de nuestro regalo está expuesto en el escaparate de relojería de los señores Pérez y Santos, calle de Sebastián Pérez, esquina al Paseo del Príncipe.

Doctor Noguera
Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.
ELECTROTERAPIA
Consulta; de 1 a 4.
Boulevard 88.- Almería

Libras esterlinas
Se cotizan por los Banqueros
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
PRINCIPE, 175

De Instrucción pública

Las oposiciones a Escuelas Nacionales en el Rectorado de Granada :-:

A toda persona amante a la justicia :-:

Recientemente se ha dispuesto por la Dirección General de 1.ª Enseñanza que las plazas reservadas para las oposiciones libres en los distintos Rectorados, sean adjudicadas a los opositores que forman la lista de aspirantes. Esta lista está constituida por un número de opositores igual a la tercera parte de las plazas adjudicadas.

Seguidamente que vió la luz pública esta disposición, se procedió en los Rectorados de Madrid y otros, a citar a los opositores comprendidos en dicha lista para adjudicarles las referidas plazas.

Esperábamos los opositores del de Granada que se nos citase con el mismo objeto, pero en vista de que no lo han hecho, hemos podido inquirir, que en el Rectorado de Granada no existe la lista de aspirantes.

¿Por qué en Granada no existe la lista como en otros Distritos Universitarios?

Ese es el objeto de este mi modesto articulo; explicar el motivo, para someterlo al criterio del Ilusirisimo señor Rector de esta Universidad; de los Exmos. señores Director General de 1.ª Enseñanza y ministro de Instrucción pública; de la prensa en general; de los representantes del pueblo, por este distrito en las Cámaras Populares, y de toda persona amante de la justicia.

Cuando se ordenó a los señores Rectores convocar a oposiciones libres para cubrir vacantes del escalafón del Magisterio, en unos Rectorados se hicieron los trámites con más celeridad que en otros y tanto por esta causa, como por la de ser menor el número de opositores y otras que seria prolijo enumerar, terminaron las oposiciones en unos distritos antes que en otros, siendo uno de los primeros el de Granada.

Cuando en algunos habian terminado las oposiciones, y en otros se estaban verificando, apareció el Real Decreto reformando el Reglamento de provisión de escuelas y en armonía con el artículo transitorio del mismo, se dispuso que en los Rectorados que no habian terminado los ejercicios, se formase una lista de aspirantes, en número igual a la tercera parte de las plazas adjudicadas, para cubrir las vacantes que fuesen ocurriendo.

Con poco que se escribió en la prensa, respecto a este asunto, reconociendo el Exmo. señor Director general lo injusto que resultaria que habiéndose ordenado la convocatoria en la misma fecha, y que por las causas arriba apuntadas, iban a resultar beneficiados algunos opositores, entre tanto que los de otros Rectorados, no iban a participar del beneficio,reformó la disposión, dándole carácter general,por lo cual se le tributaron justos y merecidos aplausos.

En 31 de enero último,apareció la Real Orden, disponiendo que se agregasen a las oposiciones citadas, todas las plazas de nueva creación, lo cual se ha verificado en todos los Rectorados; pero con una diferencia.

En los que no habian terminado las oposiciones, se han agregado las plazas referidas y después se ha formado la lista de aspirantes en número igual a la tercera parte de plazas adjudicadas.

En los que habian terminado las oposiciones, se había formado la lista de aspirantes antes de la agregación; viene la R. O. y se adjudican las plazas de nueva creación a los opositores que formaban la lista; pero como eran más las plazas agregadas, que aquellos, se continuó adjudicando plazas a los opositores aprobados que les seguian, de lo cual resulta que no se ha tenido presente la lista de aspirantes que se formó, y por lo cual la tan repetida lista debe formarse de nuevo; pues si en Granada se formó con 37 plazas adjudicadas sin comprender las de nueva creacion que elevan este número a 66 y en Madrid se ha formado después de agregadas, con las cuales resultan 63, corresponden a Granada formar la lista de aspirantes con 22 y a Madrid con 21; pero en Madrid se ha formado y a esta fecha están colocados algunos de los que la constituyen; en Granada, no existe la lista.

¿Es esto lo justo?... ¿lo equitativo?... ¿lo legal?

Esto es lo que hemos pedido los opositores aprobados en el Rectorado de Granada, al ilustrisimo señor Rector de la Universidad; Director General de 1.ª Enseñanza y Exmo. señor Ministro del Ramo y aún no hemos obtenido la resolución.

Por eso sometemos este asunto al criterio, no sólo de las indicadas autoridades administrativas, sino también al de la prensa en general y a la de las provincias que forman el Distrito Universitario de Granada en particular, esperando que secunden esta campaña en pro de la legalidad, de la equidad y de la justicia con que formulamos nuestra petición; y también al de los representantes de dichos distritos en las Camaras Populares, que no creo permitirán que a los opositores de los que representan se les niegue lo que ya se ha concedido a los de los otros.

Por eso solicitamos, que asi como anteriormente se dictó una disposición de carácter general que igualaba en derechos a todos los distritos, se dicte otra que reconozca a todos el mismo derecho; pues en la presente ocasión resultan preferidos los opositores aprobados en algunos distritos, y esto, no creemos, repito, que sea la equidad, la justicia y la legalidad.

No quiero dar fin a este mi humilde trabajo sin dar a conocer, que por orden de la Dirección General, resolviendo consulta del Rectorado de Granada, ha dispuesto entre otras cosas, que se agreguen a las referidas oposiciones todas las plazas de nueva creación que no lo habian sido; y como según rumores, existen secciones de escuelas graduadas de nueva creación que no han sido agregadas, esperamos de la recitud y jus icia de quien corresponda que en esta ocasión se agreguen todas; pues si bien las escuelas no son de nueva creación, lo son las plazas de sección y por tanto todas deben ser agregadas.

INOCENCIO GEA

Turre (Almeria

Cuentas

El Maestro de la Escuela nacional de niños de Tabernas don José García Moreno remite cuentas justificadas de la inversión del material de las clases nocturnas de adultos y de las diurnas del primer trimestre del corriente año.

Igualmente rinde cuentas del invertido en las clases de adultos de Lucainena de las Torres el maestro que sirvió interinamente dicha escuela, don Francisco Romero Granado; al propio tiempo remite las presentadas a él por su antecesor don Emilio Soriano Miranda, maestro que desempeñó la Escuela de Cuevas que hoy dirige el señor Romero.

Documentación

El Maestro nacional de la escuela de Urrácal, recientemente destinado a esta provincia, remite la documentación reglamentaria para su ingreso en nómina.

Haberes devengados

Se ha trasladado a doña Isabel Artes una orden de la Junta Central de derechos pasivos por la que se le reconoce derecho a la percepción de los haberes que tenía devengados, habiéndose remitido la documentación por conducto de la Alcaldía de Alhama que es el punto de su residencia.

Devolución de descuento

Se cursa a la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, una instancia subscrita por el maestro don José Rubio García, solicitando la devolución de los descuentos sufridos durante su carrera profesional.

Titulo

Se remite al Alcalde de Velefique un título de maestra interina a favor de doña Josefa Fenoy López, para el desempeño de la escuela de aquel pueblo, a fin de que se posesione de su cargo a dicha interesada.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor inglés "Lackenbig", procedente de Marsella, en lastre.

—Idem idem "Folo", procedente de Malta, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Valencia", para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem "Carolina", para Mazarrón, con mineral.

—Laud "Joaquina", para Albuñol, con sal.

—Idem "Perlita", para Melilla, con sal.

Aragón

El "Aragón", saldrá el día 7, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, y Marsella.

Consignatario: don Luis Campos Mora.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—*1.º viernes.* Santos Benedicto XI, papa; Fermin, obispo y mártir; Cirilo y Metodio, obispos; Edilburga, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—La Milagrosa en el Hospital.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Quiliano, obispo y mártir; Aquila, Priscila y Procopio, mártires; Auspicio, obispo; Isabel, reina, viuda.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Rosario en San Pedro.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En San Pedro.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES.—Hoy deben comulgar todos los que están practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de *los nueve primeros viernes de mes consecutivos* en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar del mismo divino Corazón la *Gran Promesa* que hizo a la beata Margarita María Alacoque en Paray-le-Monial.

SANTO DOMINGO.—Dará principio en este convento una novena solemne en honor de la Santísima Virgen del Carmen, el día 8 próximo.

Orden de los cultos:

Por la mañana Todos los días a las 8, Misa cantada en el altar de la Santísima Virgen y Comunión general para todos los fieles.

Por la tarde: Comenzarán a las seis y media con Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio de Novena, Sermón, Salve y Reserva.

Predicarán:
Días 1.º y 2.º R. P. José Carbajo.
" 3.º y 4.º R. P. José Menéndez.
" 5.º y 6.º R. P. Tomás Alonso.
" 7.º, 8.º y 9.º M. R. P. Prior.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 dias de indulgencia por asistir a cada uno de los cultos de la novena

EN LA COMPAÑÍA DE MARÍA.—El domingo, a las 7 y media, Misa de Comunión general. para la Asociación de las Hijas de María y por los "Diez domingos de San Ignacio". Durante la Misa se hará el ejercicio mensual de las Hijas de María y el correspondiente al 2.º de los Diez Domingos de San Ignacio.

Prensa oficial

La Gaceta

El número llegado ayer a esta capital contiene entre otras disposiciones las siguientes:

Gobernación.—Real orden disponiendo se atengan los Ayuntamientos, en los contratos que con los farmacéuticos titulares celebren, a las disposiciones vigentes que se citan, no estimándose en lo sucesivo válido ningún contrato de esta naturaleza que no se ajuste a lo dispuesto en ellas.

Administración Central.—Estado.—Subsecretaria.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Gracia y Justicia. Subsecretaria.—Anunciando hallarse vacante la plaza de oficial primero e Sala de la Audiencia provincial de Murcia.

Marina.—Dirección general de Navegación y pesca marítima.—Aviso a los navegantes. Grupo 48.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando hallarse vacante el cargo de jefe de la Sección de examen de Cuentas municipales del Gobierno civil de Salamanca.

—Idem id. el cargo de contador de fondos del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz).

Instrucción pública.—Subsecretaria.—Anunciando a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Derecho administrativo, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

—Dirección general de Primera enseñanza.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de oficial de Secretaria de la Sección de Primera enseñanza de Tarragona.

Boletin Oficial

El de ayer publica:

Real decreto cambiando de denominación a 573 Ayuntamientos, entre los que figuran varios de esta provincia.

—Real orden resolviendo el concurso para adquisición de un edificio destinado a casa de Correos y Telégrafos en Almeria.

—Avisos a los navegantes.

—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en la caja del Ayuntamiento de Almeria durante el segundo trimestre del presente año.

—Relación de intereses de inscripciones nominativas pertenecientes a varias entidades de la provincia.

—Asuntos judiciales.

—Edictos.

Tribunales

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almeria, sobre lesiones, contra Damian Muñoz Cirera.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Moreno.

Licencia

Se han concedido dos meses de licencia al Registrador de la Propiedad de Purchena, don Damián Galmis Amis.

MINERIA

Registro

Don Leopoldo Romero Valverde ha solicitado la propiedad de veinte y ocho pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *Las Lalas*, número 33.662, en los términos de Gádor y Enix, paraje denominado Solana de Paredes.

Depósito

Don José Martinez Ruiz ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en su registro *Mulata*, número 33.658 del término de Almería.

Otro registro

Don Raimundo Manzanares Martinez ha solicitado la concesión en propiedad de treinta y tres pertenencias de mineral de hierro con el titulo de *Dos Hermanas*, número 33.663, en término de Vélez Rubio, paraje que llaman Cerro de las Animas.

Noticias

La mejor solución

Alcalina se obtiene con la SAL VICHY ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc. DIEZ CENTIMOS el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Monte de Piedad

Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas en el mes de Agosto de 1915, y de las Alhajas de Febrero de 1915, que por no haber sido desempeñadas ni renovadas, se han de vender en subasta los días 11 y 12 de Julio a la 1 de la tarde. La subasta de Alhajas empieza el 12, a las 2 de la tarde.

La exposición de lotes tendrá lugar el 10 de 1 a 4 tarde.

Nombramiento

La Junta provincial de Sanidad ha nombrado subdelegado de Farmacia de Berja, con el carácter de interino, a don Eloy Espejo.

De Pósitos

La Delegación Regia de Pósitos ha desestimado la instancia de don Alfredo Rodríguez Burgos, protestando de la responsabilidad que se le exige como heredero de don José Rodriguez Mazo, deudor al Pósito de Huécija.

Repartimiento

En la secretaria del Ayuntamiento de Alboloduy hállase expuesto al público el repartimiento de consumos del extrarradio para el año actual.

Demente

El inspector de la guardia municipal ha dispuesto a la alcaldía la necesidad de que se gestione la reclusión de una señora que habita en el Paseo del Príncipe y cuyos frecuentes ataques de enagenación mental constituyen un peligro para los transeuntes.

La pesca de esponjas

Se ha remitido a informe del Ayuntamiento el expediente que se instruye a instancia de doña Francisca Batazzi y Morelli, nacionalizada en España, con domicilio en Barcelona, que desea dedicarse a la explotación de la pesca de esponjas en la provincia marítima de Almeria.

Los exploradores

Los señores que forman el Comité local de la Hucha del Explorador, invitan a los exploradores y sus familias, socios protectores y Miembros de los Consejos provincia y local a la explicación que darán dichos señores el Sábado a las 9 de la noche en el Domicilio social, acerca de la Institución, su objeto y fin que se persigue con la implantación de la misma.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Manuel Cañada Quesada, María García Moya, Rosa Pradal Expósito, Ana Simón Mayoral.

Defunciones.—Dolores Beltrán Jurado.

Casamientos.—Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel José Merino Navarro y Juan Verdegay Ruiz.

Fué puesto en libertad Nicomedes Grima Sánchez.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 54 hombres y 3 mujeres.

Durante el verano

Es muy conveniente leer la sección *Para la presente temporada*, que publicamos hoy en cuarta plana.

Pérdida

En el Bulevar del Principe se perdió ayer un reloj pulsera de plata con cadena del mismo metal.

A quien lo presente en la calle del General Segura, número 4, se le gratificará

Se alquila

Piso principal con 12 habitaciones 5 de ellas dormitorios con luz directa.

Glorieta San Pedro, 3.

Hacen falta

Trabajadores para fabricación de mosáicos. Granada 53.

Baños templados

Los situados en la calle de San Francisco, a espalda del Hotel Simón, quedan abiertos desde el 6 del presente Julio.

Correos y telégrafos

Preparación completa por oficiales de ambos cuerpos. Convocatorias anuales. Informará don Enrique Marin Amat. Correos. Almeria.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

SUBASTA

La Sociedad de la Fuente del abastecimiento público de Santa Fé de Mondújar, anuncia la subasta de la construcción de *cien metros* de galería en la prolongación de la cabeza de su fuente, con arreglo al pliego de condiciones que hay expuesto al público en la puerta del Ayuntamiento del referido pueblo, en cuyo local se verificará el acto a la una de la tarde del día 12 del actual.

El Presidente
ANTONIO MARTINEZ.

Regimiento de Infantería Córdoba n.º 10

2.º Batallón

Queda abierto el concurso, para adjudicar la extracción de estiércoles del ganado y basuras del Cuartel.

El tipo para la oferta será a base de caballeria y mes.

Los pliegos de condiciones se presentarán dentro del plazo de ocho días, a partir de la fecha de inserción de este anuncio, en la primera oficina.

Este anuncio es de cuenta del mejor postor. Almeria 5 Julio de 1916.—El Comandante jefe accidental, JUAN ISNARDO.

Aviso

Teléfonos en la provincia

El día primero del actual se inauguró en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar y Laujar.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada tres minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen,

Con Berja, desde las 7 hasta las 21: con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

Enfermedades de ojos
Dr. Blanes
Oculista de la Sociedad Hispano Americana.
Ex Ayudante del Dr. Albitos.
Consulta de 8 a 12 y 3 a 5.
Antonio Vico, 1.—Esquina al H. la Perla

Es interesante
Visitar la perfumeria "Venus" por ser la casa que presenta más novedades.
Objetos propios para regalos, Corbatas, Abanicos, Juguetes e infinidad de articulos para caballeros, señoras y niños.
Puerta de Purchena, 4.

Más barato que en los demás establecimientos se venden los Abanicos de Moda en la VILLA DE MADRID. Tiendas 22 y 24. (Frente a Morata).

Jarabe de Hemoglobina Salvador
El tónico por excelencia?? los estados anémicos
Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias
Depósito:
FARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS
Plaza de Santo Domingo

SULFATO DE COBRE Alfredo Rodríguez Gerona, 4,

CONTRA LA PROPAGANDA PROTESTANTE

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:
En rústica . . . . 1'25 ptas.
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:
En rústica . . . . 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero. . . . . 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirijanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.
Descuentos a los libreros.
Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envios que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Doctor Manuel Marín
Oculista del Hospital Provincial
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana.
Consulta:
De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHENA, NUMERO

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL **Doctor D. Rafael Aráez**
Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 2 5.
Gratis para los pobres, todos los dias de ocho a diez.
Sagasta, 1

Abonos *naturales.* Por las materias componentes que llevan estos abonos, no aprietan la tierra; al contrario, la esponjan, fertilizan y robustecen las plantas, y se obtienen grandes cosechas en hortalizas cereales, parras y árboles frutales. Para informes dirijanse a don Andrés Roda Rodriguez, calle de Guzmán, número 2. Almeria

Arrieros En la mina «La Faena», del término de Turrillas, se admiten arrieros para el transporte de minerales, pagando a jornal, a razón de dos pesetas por burro.
El encargado de la mina, Guillermo Rios, en Turrillas.

Balneario de la Malahá
(GRANADA)
Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas
Termas de S. Francisco, 35° y la Concepción, 29°. Las aguas de ambos manantiales son Clorurado sódicas, bicarbonatadas, Arsenicales. Siendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo, Catarros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la piel y especialmente Herpetismo,gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad.
Baño de la salud, 15°.—Sus aguas son Sulfatadas. Cálcicas variedad. Cloruradas, Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis,Descensos. Leucorreas, Esterilidad y Desarreglos menstruales, Enfermedades de la sangre, Anemias, Clorosis; en las nerviosas, Epilepcia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales.
Fuente de Santiago,20°.—Aguas Clorurado sódicas débiles ferruginosas. Se usan en bebidas en las Enfermedades del aparato digestivo, Falta de apetito, Lentitud o Inercia de las Digestiones, Estreñimiento crónico, Higado y Riñones.
Completa instalación Hidroterápica y Balneoterápica
Servicio espléndido y esmerado de hotel: mesa de 1.ª comprendido desayuno, almuerzo y comida, 4'50 pesetas; mesa de 2.ª 3'00 pesetas. Hospedería desde 0'50 pesetas en adelante. Cómodas y económicas casitas para familias,con y sin muebles. Salones de lectura, dómino, tresillo, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías, carruajes y automóviles desde Granada al balneario y viceversa.
Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre
Dirección, al Propietario Don Diego Romera.—Calle Misericordia, 3.—Granada.

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada dia es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.
Las personas que sufren **Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles** ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

LA ISLA DE CUBA

Gran Pañería y Sastrería

CALLE REAL, NUM. 2.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse para la presente temporada todas las novedades para caballeros y niños, colecciones interminables a precios baratísimos. Extensas y variadas colecciones en Lanas, Alpacas, Frescos, Estambres, Cortes de pantalón medio ancho, Lanas blancas, lisas y listadas; Chalecos de Fantasía, Guardapolvos de viaje para señoras y caballeros, Camisas, Camisetas, Calcetines, Corbatas, Cuellos y puños. Se ha recibido un gran surtido en géneros para trajes de caballeros de pura lana, colores sólidos, dibujos de gran moda que se venden a precios muy baratos. En negro y azules colores sólidos garantizados, desde 10 pesetas corte hasta 70 pesetas. Bonito y colosal surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de gran novedad a precios más baratos que en otras partes.

Especialidad en trajes hechos para niños en Lana y Dril, formas de última moda, desde 2'50 pesetas hasta 30 pts.

¡¡OCASIÓN.--RECLAMO INCREIBLE!!

Guardapolvos para viaje, desde 3'50 pts. Trajes hechos de dril para caballeros, bonita colección donde elegir, desde 7 pts. hasta 30 pts. Trajes hechos, de alpaca; desde 18 pesetas. Corte de pantalón de franelas listadas, desde 3'75 pts. Trajes hechos de dril para caballeros, clase superior, forma Sport, desde 18 pesetas. Pantalones hechos de franela blancos, listadas y lisas desde 5'00 pesetas. Americanas o Guerreras de dril, de buena calidad, surtido de colores donde elegir, desde 3 pesetas en adelante.

La sección de Sastrería para trajes a la medida está a cargo de reputados maestros Sastres, que garantizan su confección el buen gusto y la elegancia del corte, como igualmente la prontitud y economía.

No comprad nada sin visitar antes la PAÑERÍA ISLA DE CUBA, frente al Siglo, que es la casa que más barato vende.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Quitasoles para caballero
Bastones-Abanicos
Se han recibido las últimas novedades en
LA VILLA DE MADRID
TIENDAS, 22 y 24
PRECIOS BARATÍSIMOS

EL MEJOR CAFE
Moka, Puerto Rico y Caracolillo tostado diariamente
Se vende en LA UNIÓN
Luis Pérez Martínez
Paseo del Príncipe, 25 y Castelar, 4

SOMBREROS DE PAJA
Las Unicas casas que venden los últimos modelos a precios baratísimos son las de
Sucesor de Rosales y Ulibarri
La Veneciana
Calle de las Tiendas, núm. 4 y Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 5

DIANA
Baños de mar templados
Especiales contra las afecciones REUMÁTICAS y NERVIOSAS
Maravillosas curaciones
:Recomendados por todos los señores médicos:

Camisería EL CAPRICHO
Extenso surtido en camisería, guantería, abanicos, perfumería, sombreros para niños, corbatas y otros muchos artículos propios de la temporada
¡¡TODO MUY BARATO!!
Tiendas, 1.

Administración de Loterías n.° 2
:- PRINCIPE, 26 :-
MAS DE 40 PREMIOS MAYORES EN SEIS AÑOS
ADMINISTRADOR: BRAULIO MORENO NIETO
Se sirven pedidos

BAZAR El León
MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS
:: Calle de las Tiendas, número 6 ::

PROBLEMA RESUELTO
Garbanzos finos garantizados, a 1'00, 1'25, 1'50 y 2 pts. kilo.-Judías id. id. id., 0'60, 0'70 y 0'90 id.
Arroz superior, a 0'60, 0'70 y 0'80
Aceite refinado muy superior 1 peseta litro
Quesos y embutidos se reciben semanalmente
:- Especialidad en cafés tostados diariamente :-
LA ORIENTAL
Gervasio Losana, Principe, 20.

Gran Hotel Continental
ALMERIA

LA CONSTANCIA
Ultramarinos finos de
:-: RAFAEL J. ROMERO :-:
Glorieta de San Pedro, n.° 2
Vino Rioja, Botella 3/4 litro, Pts. 0'75.-Galletas surtido especial, kilo, Pts. 2'00.—Salchichón :: Vich Lomo, id, Pts. 7'00 y 7'50 ::-
Mojama superior de lomo.

Export Bier
Estrella Roja
es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol para las comidas - Es técnica -

Representante, Antonio Gómez Mayor

Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
Vapores correos españoles

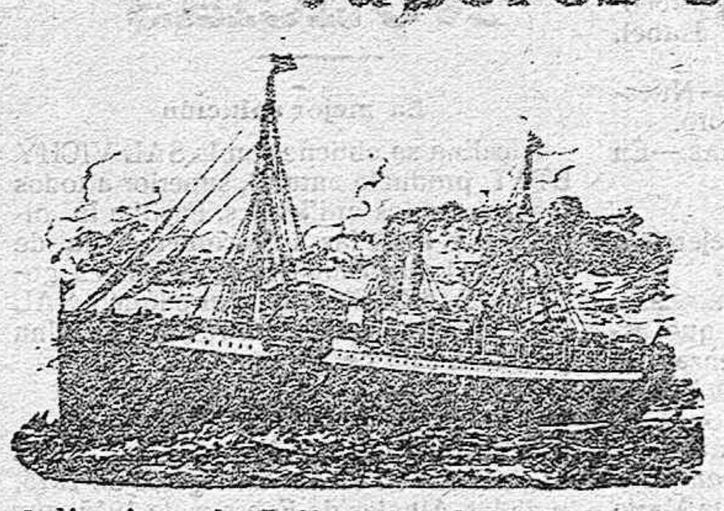

Para *Montevideo* y *Buenos Aires* con escala en Santa Cruz de Tenerife, saldrá de Cádiz el día 7 de Julio el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma Compañía

CIUDAD DE CADIZ

el dia cinco de Julio a las 8 de la mañana.

Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de esta hasta su trasbordo en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia, son por cuenta de la Compañía.

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

FUMADORES
¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gastrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA
Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

No más purgas
Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el extreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositario en Almería: Dr. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas
"MAXIMA" } Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILI" } Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteárinas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

CUPON NÚMERO 7
Que deberá presentarse en la Administración de
LA INDEPENDENCIA
para optar al regalo de
Un reloj de oro de ley, con tres tapas, Marca CYRUS
Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.
Los números han de presentarse correlativos

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA
(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)
No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.
Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.
Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.
Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado
10 pesetas en toda España, franco de portes
OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

LA INDEPENDENCIA ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

PEREZ Y SANTOS
OPTICA Y ELECTRICIDAD
Principe, 14.-Almeria